

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes!

AVISO A LOS COSECHEROS DE H. JUELA

Se compra este género en casa de
D. PATRICIO SEIQUER
Plaza de Santo Domingo.

REALIZACION VERDAD 76, Platería, 76, frente al fotógrafo.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer a su clientela y al público en general un completo surtido en lanas, sateles, baistas, armures, casimires, merinos, puntillas valenoi y manteli, lanas japonesas alta fantasía, cinturones, medias, calcetines, lienzos de hilo, granadinos, yutes, pasamanería, cubiertas, corsés, cutis en todos anchos, hilo y algodón. surah, rasos, percales franceses, y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Se liquidan todas estas existencias a precios fabulosamente baratos.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en la peluquería de Barceló; calle de la Trapería.

CAFETIN—HORCHATERIA.—Se traspasa el antiguo y acreditado de la calle de Santa Isabel. Para tratar, en la misma casa. 4—1

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las **Píldoras febrífugas** de Moreno Lopez. Medicación fácil de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta. Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26. Remitiendo su importe se manda por el correo.

CAL HIDRÁULICA

En Alcantarilla, casa de D. Luis Carrillo, se ha establecido un depósito de cal de la fábrica «La Constancia», de Archena.

En dicho depósito hay también una buena partida de palomina de Toledo, que se expende a precios muy económicos, y que tan buenos resultados ha dado a cuantos la han empleado 14-4-10-8

JUMILLA EN MURCIA.

VINO PURO JUMILLANO
CENTRO DE PROPIETARIOS-COSECHEROS
REPRESENTANTE: JOSÉ MATURANA.
Calle de la Posada de Sta. Catalina, 1.
NADA DE BOMBOS. A PROBARLO.

Modista.

Agustina Hernandez, ofrece sus servicios en la confección de toda clase de prendas para señora y niños, con arreglo a los últimos figurines de cada estación. Precios arreglados. Taller: Plaza de San Juan, núm. 4. 15-2-18-2

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE
Y FRANCÉS,
bajo la dirección de
D. Manuel Albaladejo Illan,
PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6

LO DEL DIA.

El único pueblo de esta provincia que nos ha tenido en espectación el 1.º de Mayo ha sido Mazarrón. Es asimismo el sólo pueblo donde reina un evidente malestar y donde ocurren hechos verdaderamente lamentables. Si en Mazarrón no hay partida de la porra, hay algo que se le parece. Pocos ó muchos hay vecinos que han impetrado el amparo y la protección de la guardia civil. «La Verdad» ha denunciado el apaleamiento de personas inofensivas y algunos otros excesos. Todo lo cual indica que hay allí una autoridad local que por lo menos no tiene el tacto y la circunspección que el cargo y las circunstancias exigen. No tenemos en dicho pueblo más que un cierto número de amigos, alejados por cierto de la política y de sus pequeñas luchas; no nos hacemos eco por tanto de ninguna pasión personal; pero como lo que ocurre es ya tan público, y algo de ello ha tenido circunstancias demasiado graves, creemos que el Sr. Gobernador de la provincia pondrá fin a ese estado anormal de Mazarrón, para que pueda en todo caso responder con seguridad de los pueblos de la provincia.

Nuestro amigo D. Ricardo Lopez publica en «El Eco del Segura» un artículo bastante curioso, y más oportuno, sobre tarifas de ferrocarriles, demostrando con datos y con números que no parece sino que a la confección de las dichas tarifas ha presidido el desorden y el absurdo de las contradicciones.

Con números y datos se prueba en dicho artículo que los pueblos más favorecidos para la exportación de frutas y hortalizas son precisamente aquellos que no tienen ni hortalizas ni rutas que exportar, y vice-versa.

Y ya se sabe, y esto por triste evidencia, que ante las poblaciones más perjudicadas por dichas tarifas para la exportación de sus frutas no hay ninguna como Murcia.

Cree el Sr. Lopez que si el Agente Comercial de esta estación del ferrocarril evidenciase a la Compañía, no solo el perjuicio que la agricultura sufre con las referidas tarifas, sino los considerables beneficios que tendría la empresa con la revisión y rebaja de las mismas, podría conseguirse lo que tantas comisiones y tantas veces se ha solicitado, ya al gobierno ya a la Dirección de la Compañía, sin resultado satisfactorio. Si el agente comercial pudiera efectivamente hacer algo en este sentido, debería hacerlo, en gracia siquiera de que los beneficios habían de recaer sobre los colonos de nuestra huerta más dignos de protección.

La comisión organizadora de la feria del Corpus sigue ultimando los preparativos. La buena acogida que

que el pensamiento ha tenido en todas partes, junto con la cooperación metálica que el comercio le ha dispensado, con más el entusiasmo de la junta organizadora, que en su mayoría son comerciantes é industriales, todo hace creer que el programa no solo será completo, sino verdadero y efectivo.

Hemos recibido la segunda parte del Tratado de Dibujo lineal práctico que ha escrito y dibujado nuestro amigo el profesor de dicha asignatura en la Sociedad Económica D. Joaquín Martínez García.

No tenemos competencia para juzgar este libro que va acompañado de un Atlas, para la construcción de las figuras, pero sabemos que la primera parte de este libro ha sido bien recibida por los profesores y da muy buenos resultados en la enseñanza. Además nos consta la competencia del autor, que es la mejor garantía.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

El domingo, como teníamos anunciado, se inauguraron en dicho centro las conferencias que habrá en él todos los domingos, son la que sobre las «Instituciones jurídicas populares modernas, y la necesidad de que los ciudadanos se inspiren al ejecutar los derechos que de las mismas emanan, en el espíritu católico» dió el ilustrado jurista nuestro respetable amigo D. Benigno Díez y Sanz.

El acto resultó tan sencillo y solemne como los que hasta ahora vienen celebrándose en tan simpática sociedad, cuya junta directiva puede estar realmente satisfecha del feliz resultado que van dando sus esfuerzos en pró de la positiva cultura de las clases populares y de la decidida cooperación y apoyo que por todos, sin distinción de opiniones, ni posición social, se viene prestando a esta noble empresa.

Poco después de la hora señalada ocupó la presidencia el Sr. Palarea y leyó el Mensaje que a S. S. envió la junta directiva en reconocimiento de haber concedido la bendición apostólica a los socios del círculo, a los obreros y a los bienhechores, y reiterándole su adhesión.

Acto seguido concedió la palabra al disertante, el cual después de la introducción de rúbrica en estos casos, manifestó que llamado a prestar su concurso a la obra común del círculo, tenía que hacerlo en la forma mas apropiada a su profesión, presentando a la consideración del auditorio la cuestión de derecho a que nos hemos referido.

Hizo un examen del concepto del derecho según las diversas escuelas, cuyos principales corifeos enumeró y después de definir lo que era en su sentir este concepto, lo dividió en derecho que regula los actos del

hombre en sus relaciones con sus semejantes y los que establece el equilibrio social cuando se rompe la armonía de esas relaciones; viniendo de aquí a examinar los sistemas adoptados para conseguir este restablecimiento por medio de los tratados de derecho y del tribunal del jurado.

Con gran imparcialidad, aunque sin ocultar sus preferencias, presentó el pró y el contra de esta institución, viniendo a deducir después de párrafos brillantísimos y de frases ingeniosas, que lo que los partidarios de uno y otro sistema de enjuiciamiento, van buscando por tan diversos caminos, es un objetivo nobilísimo y un fin único é idéntico: el juzgador íntegro, desapasionado, incompatible garantía de la inocencia y sombra y pesadilla del criminal.

Añadió que habiendo pasado en nuestra España el jurado de la cátedra y el libro a las leyes, era interés de todos trabajar porque el juez de hecho fuera, cuanto es en lo humano posible, el bello ideal del juzgador, lo cual solo podía conseguirse estando adornado de las virtudes de la prudencia, de la templanza, de la justicia y de la fortaleza, coronándolas a todas la hermosa virtud de la caridad: con cuyo motivo explicó y aplicó esas sencillas, correctísimas y elegantes definiciones de nuestro Catecismo, a veces tan mal sabidas por tan poco meditadas; y terminó haciendo un elogio del maestro católico que inculca en el corazón de los niños esas hermosas virtudes, apostrofando energicamente a los que limitado su enseñanza a las letras puramente humanas, é infundiendo en sus almas el menosprecio y el desvío hacia la ley divina, hacia las creencias religiosas, dejándole desarmado para la lucha con las pasiones en los días de la ardorosa juventud trazan desde los primeros momentos acaso sin pensárselo la silueta del criminal.

Como síntesis de su brillante peroración afirmó que el jurado y las demás instituciones democráticas no son, no pueden ser un peligro para las clases conservadoras, si se procura educar el corazón de los que pueden ejercer un día la justicia popular con las máximas del evangelio.

Tal fué ligeramente bosquejado el notable trabajo del disertante, que fué interrumpido multitud de veces por los entusiastas aplausos de los concurrentes, muchos de los cuales abrazaban con efusión al orador al bajar de la tribuna, mientras el señor presidente en sentidas frases le felicitó en nombre del Círculo, con lo que terminó el acto.

La concurrencia que a él asistió fué numerosísima. A más de los muchos obreros que poblaban el amplio salón de sesiones y los adyacentes, habia con ellos mezclados sacerdotes, médicos, abogados y comerciantes de todas categorías. En el estrado presidencial vimos a toda la junta

directiva del círculo, á los canónigos Sres. Montesinos y Sr. Lectoral, Gobernador militar, senador Sr. Díez, superior de la residencia de Padres Jesuitas, los catedráticos Sres. Balsalobre y Munera, directores de algunos periódicos y otros que sentimes no recordar.

Por nuestra parte, unimos nuestro aplauso á los justísimos que predigó el Círculo Católico al ilustrado disertante.

COMUNICADO.

Sr. D. José Martínez Tornel:

Muy señor mío: Ruego á V. encarecidamente dé cabida en las columnas de su respetable periódico, al siguiente, sirviendo éste para verdadera esclarecimiento de la culpa que injustamente se me quiere hacer acreedor, y, que bajo ningún concepto, pueda permitir quede sumida en el silencio.

Hace unos días, tuve ocasión de enterarme de un suelto publicado en EL DIARIO periódico de su cargo, en el que se hace mención de la cesantía que después de mi ausencia se sirvió decretar contra mí el Sr. Director jefe de Centro de Correos y Telégrafos en esa capital, y con la nota «ruin y vergonzosa, por abandono de servicio.» Como quiera que esta nota á más de ofender mi dignidad me imposibilita para mi nuevo ingreso (caso de pretenderle) en el cuerpo de correos, me veo precisado á detallar los hechos, para que cada cual quede en el lugar que le pertenezca.

Con la debida oportunidad solicité permiso del Sr. Director para ausentarme en uso de licencia por enfermedad, la cual me fué concedida por 5 meses á contar desde el siguiente día al en que me fué concedida, que si mal no recuerdo fué en 4 del corriente, y la cual me comunicó el Sr. Administrador de Correos mi jefe inmediato.

Como quiera que en 17 años que he llevado de servicios en el cuerpo de carteros, siempre que se ha solicitado permiso ha sido de palabra, (la cual ha bastado) y nunca por escrito, aun cuando esto último sea lo legal, creí muy suficiente esta para poder ausentarme en uso de ella, lo cual no llevé á afecto hasta el día 9 cuando lo hubo terminado el correo de Cartagena, que empieza á distribuirse á las cinco menos cuarto de la tarde. El mismo día 9 por la mañana fuime en busca del Sr. Director jefe, para despedirme y hacerle presente mi marcha, y no encontrándole en su despacho decidí volver, en la tarde, como así lo hice; pero aquí debo consignar un detalle que merece citarse para demostrar que cumplí fielmente con mi deber. Cuando me dirigía á la central de Telégrafos y á corta distancia de ella, me encontré con el auxiliar de carteros D. Enrique Mora, al cual presta sus servicios en dicha dependencia; pregunté á este si el Sr. Director se encontraba en su despacho y, como la contestación fuese afirmativa llegué en la seguridad de verle. Uno de los ordenanzas pasó el oportuno recado, volviendo al poco rato y diciéndome que el señor Director no se encontraba en Telégrafos: Es decir: el ordenanza no sabía que el jefe no había venido aún, que sin dudar un solo momento se fué á pasarle el recado? D. Enrique Mora

que acababa de salir y que me aseguró estar, no sabía si lo que había visto era el Sr. Jefe ó otro cualquier individuo del cuerpo? Tan desapercibida puede pasar la entrada de un superior en las oficinas? Bien claro parece que este Sr. Jefe tenía ya formado su plan y no le convenía avisarse conmigo, porque el claro está que después no hubiera podido realizar sus propósitos, los cuales tendría que cumplir, tal vez obedeciendo á compromisos y que para salir airoso era necesario obrar de esa manera. Para terminar, debe hacer presente lo más esencial; la falta principal cometida por el Sr. Director y que no sé como haya podido ser realizada por una persona de tan recto juicio y formalidad tan completa.

El día 9 al que anteriormente hago mención y una vez terminado el reparto de la correspondencia, abandoné la Administración de Correos dejado en mi lugar y previa autorización consiguiente á mi hermano político D. Mariano Crespo, que era el que había de continuar desempeñando la plaza y distrito que yo ocupaba al cual para mejor cumplimiento de su cometido acompañé dos días antes para enterarle de la marcha y forma en que debía verificar en lo sucesivo el reparto.

Salí de esa el domingo 10 del presente y á los pocos días me remitieron á esta la cesantía de mi cargo y nada menos que «por abandono de servicio» y fechada en Murcia á 9 de Abril ó sea el mismo día en que hasta última hora estuve haciendo el cumplimiento de mi deber.

Mal debe conocer (á mi juicio) el Sr. Director jefe de Telégrafos, las ordenanzas de Correos cuando de una manera tan injusta se ha procedido de esa forma, puesto que estas cesantías se decretan cuando el individuo se ausenta sin permiso alguno y trascurre por lo menos un día sin que se presente á hacer servicio.

Nada de esto ha ocurrido puesto que bien claro queda demostrado. Sin embargo; réstame últimamente dar las gracias al Sr. Director por la recompensa que al cabo de tantos años me ha concedido y por los perjuicios que ocasiona al que durante el período de su permanencia en el honroso cuerpo de carteros no ha dado lugar á la más mínima queja del vecindario de su distrito, ni de sus jefes en general, y que buen seguro (como citado queda) ha querido atropellar mi honra para salir adelante con su compromiso.

Conste pues que mi cariño y amor al correo, del que tan gratos recuerdos conserve, no me permiten que el público en general crea que he cometido la falta.

Un millón de gracias, Sr. Tornel, por su benevolencia y sabe queda de V. como siempre afectísimo s. s. q. s. m. b.,

SERAFIN MOLINA ALMELA.
Elche 29 Abril 1892.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Mayo de 1892.
Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.
Hoy es día de gran solemnidad para el pueblo de Madrid como lo es para España toda.

El sol que empezó á lucir á las once de la mañana ha brillado en toda su pureza dando á los actos que hoy se celebran mas esplendor.

La procesion cívica ha salido de la Catedral de San Isidro á las 12 y cuarto.

Las tropas de la guarnición cubren la carrera y las bandas de música de los regimientos que se replegaban al pasar y se unían á la religiosa manifestacion amenizaban la ceremonia.

La solemnidad ha sido la misma de costumbre. El Sr. Obispo ha oficiado la misa de *Requiem* y el Padre Fray Manuel José Proaño, de la compañía de Jesús, ha hecho el panegírico de la festividad que hoy celebra este heroico pueblo.

Las calles de Toledo, Plaza Mayor, Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol, Carrera de San Gerónimo y Prado, han estado concurridísimas.

Los balcones se hallaban atestados de hermosas damas.

Este año no ha pasado por la calle de Alcalá por estar interceptado el paso á la entrada del Prado, con la espaciosa plaza que está dejando el Ayuntamiento con la reforma que hace frente al Banco de España, ministerio de la Guerra y Jardines del Buen Retiro.

A las dos se ha hecho el desfile. Las fuerzas iban mandadas por el capitán general de Castilla la Nueva. El acto lo ha presidido el alcalde de Madrid y el director general de Artillería.

A las dos y media ha terminado el ceremonial.

A las cinco de la tarde hora en que me pongo á escribir esta, las calles de la Palma, Fuencarral y adyacentes á la iglesia de Maravillas están atestadas de gente.

El tiempo ha cambiado y amenaza lluvia.

Los círculos políticos desiertos. Mañana no habra nada en el Senado porque la interpelacion del señor Marques de Perijaañ no la explanará hasta el jueves ó viernes en que estará ultimado el expediente, ya famoso de los Astilleros del Nervion.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Mónica vda. y Santa Antonia vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Juan.

En la primera por D.^a Josefa Arce de Riquelme.

Y en la segunda por D. Antonio Gonzalez Garcia, pbro., y demás difuntos de la familia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 3

A las 8 de la mañana.

Presion, 754'5 mm; Temperatura, 17'5; Humedad, 72'; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 752'5 mm; Temperatura, 24'0; Humedad, 58'; Direccion del viento, S.; Fuerza, viento fuerte; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 8'0; Máxima, 28'6; Media, 18'3; Irradiacion solar, 33'0; Id. nocturna, 6'8.

Evaporacion, 8 mm

NOTICIAS LOCALES.

Esta noche tendrá lugar, en el teatro de Romés, una sorprendente velada de hipnotismo y adivinacion por el célebre fascinador Sr. Cortés.

Ejecuta experimentos notables de hipnotismo, adivinacion y transmision del pensamiento, fascinacion, atraccion catalepsia, rigidez cadavérica, el pañuelo eléctrico, la pesca, los cantantes, los fumaderos y la impresionable escena de sugestion del calor y el frio.

Tambien ejecuta la simulada escena del crimen, en que después de repartirse varios de los espectadores, en su ausencia, los fofidos papeles, descubre quien hizo de *victima* y de *matador*, y donde se ha escendido el arma *homicida*.

Es de esperar que se vea el teatro favorecido, por cuanto han sido notablemente rebajados los precios de todas las localidades.

La recaudacion de impuestos hecha por la Delegacion de Hacienda en el pasado mes de Abril ha superado á la hecha en igual mes del año anterior en la respetable suma de 112 648 pesetas.

Por R. O. ha sido confirmado el fallo de la comision provincial, declarando soldado sortearable á José Garcia Garrido, de Mula, del reemplazo del año 1888.

Han sido nombrados agentes temporeros para la formacion del padron de cédulas personales en Yecla, don Pedro Martinez, D. José Antonio Maurendi, D. Manuel Caro, D. Ubaldo Batalla y D. José Maria Garcia.

Subastas de consumos:

El día 8 del actual se celebrará en Abanilla la subasta por pujas á la llana para el arriendo por tres años de los derechos de consumos y recargos autorizados sobre las especies de la tarifa 1.^a de las adjuntas al reglamento de 1889 y aguardientes, licores y alcoholes; sirviendo de tipo la cantidad de 122.511'90 pesetas.

—El día 15 se subastará iguales derechos, en Cotillas, por los años 92 93 y 93 94, siendo el tipo 14.519 pesetas 25 céntimos por cada año.

—En Fortuna se celebrará la subasta de dicho impuesto, por el año económico próximo; habiéndose señalado como tipo la cantidad de 47.078'78 pesetas. La subasta se celebrará el 17 del corriente.

La subasta para el aprovechamiento de varios lotes de los montes de Cieza, celebrada en dicha villa, le ha sido adjudicada provisionalmente á D. Antonio Muñoz en 13.500'25 pesetas.

Segun vemos en algunos colegas, en la noche del sábado último, penetraron ladrones en una casa de la plaza de San Antolin y se llevaron varias caballerías, á presencia de algunos individuos de la familia que habita la casa, los cuales fueron amenazados por los malhechores.

En el partido de San Juan, de pueblo de Moratalla, ha fallecido intoxicado, á causa de haber comido beleño, un niño de tres años de edad.

El director de carreteras provinciales ha manifestado nuevamente á la comision provincial la paralización y el poco desarrollo que tienen los trabajos de construccion de la carre-

tera de San Javier á La Union, debido á la tardanza de algunos ayuntamientos, interesados en dicha obra, en resolver los expedientes de expropiacion de terrenos.

Anteanoche se reunió en el Ateneo la comision organizadora de la feria del Corpus y se ocupó de la formacion del programa, que quedó casi ultimada.

Del presupuesto de ingresos y gastos calculados resulta aún un pequeño sobrante, que acaso permita agregar un nuevo número á los no pocos que hay ya ideados.

Anteayer contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita D.^a Adelaida Giner y Perez con nuestro buen amigo D. Eduardo Cano y Spiteri. La ceremonia se celebró en la ermita que los padres del novio poseen en el Raal conocida con el nombre de Torre de los Teatinos. Bendijo á los contrayentes el tío de la novia, respetable sacerdote capellan de las Salesas de Orihuela D. Vicente Rafael Perez, siendo apadrinados por la hermana del novio D.^a Adelina Cano y el hermano de la contrayente D. José Giner. Asistieron varias familias de Orihuela y Murcia, parientes y deudos de ambos contrayentes, entre los que recordamos al conocido oculista D. José Lorenzo Perez y señora, don Bernardino Balod y D. Miguel Cano con sus respectivas familias, don Julian Sanchez, los Sres. Sandoval, D. Andrés Brugarolas y familia y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

Después de la ceremonia se convirtió aquello en una alegre y felicísima fiesta campestre, donde reinó la mayor alegría.

La mesa fué espléndidamente servida por el jefe de cocina del Hotel Universal Sr. Calafat, que estuvo á la altura de su reputacion.

El menú, que se sirvió en la elegante mesa colocada en uno de los grandes salones del antiguo convento de los Jesuitas, fué el siguiente: Cansomé de perlas, chuletas á la Villanoy, pollos á la Merango, merluza á la Mayonesa, rosbif á la Chateaubriand, pavos á la broche Española, crema de limon, cordiales y bizcochos á la moderna, entremeses, pastas y vinos variados, sin que faltase el espumoso champagne.

La fiesta se dió por terminada á la hora de salida del tren de Alicante, en el que la mayor parte de los concurrentes regresaron á Murcia.

Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Ha ingresado en el hospital de La Union con una herida en la mano derecha, á causa de una caída en la mina «Buena Suerte», el trabajador Andrés Navarro Basco.

El vapor «Cabo Ortega» ha desembarcado en Cartagena 300 cajas de dinamita consignada á D. Juan Antonio Alajarín, de La Union.

El domingo próximo habrá tambien corrida de vacas, en la plaza de toros.

La fiesta de Santa Cruz se celebró en Espinardo, con fuegos artificiales, músicas, arcos, comida á los pobres, etc., además de la solemne funcion religiosa.

Esta tarde se discutirá en la sesion del ayuntamiento el expediente de

construccion de un cementerio en el partido de Monteagudo, á solicitud de algunos vecinos del Cabezo de Torres. Dicho expediente será impugnado por el Sr. Gomez Diez y defendido probablemente por los señores Martinez Albacete y Blanco.

La sesion promete estar concurrenida.

ENSAYOS DE ARADOS EN EL SOTO DEL RIO.—Los que tuvimos el gusto de ver ensayar de diferentes sistemas suecos, ingleses y norte-americanos, todos merecen nuestra aprobacion, atendiendo á los usos á que se destinan, pero en particular los suecos son los preferentes por su perfecta labor y solidez de los mismos. Con un par bueno de mulas ó de vacas pueden hacer un barbecho de 30 centímetros, mucho más que una buena labor de cava.

El arado La Vid es tambien muy perfecto en su labor y puede arriarse á las cepas hasta cuatro dedos de distancia, por lo que lo recomendamos á nuestros cultivadores.

Los arados Jaen y el de Yecla, resultan muy pesados y sus vertederas no voltean bien la tierra.

Este es mi parecer, fundado en la práctica y en los hechos observados durante los ensayos últimos y en otros anteriores.—*J. Dámaso Garcia.*

Se han unido por el lazo santo del matrimonio, en Madrid, la bellísima señorita D.^a Matilde Amado y don Francisco Leirado, juez de primera instancia.

Apadrinaron á los novios el opulento propietario cubano que visita con frecuencia esta ciudad D. José Lopez Martin y la distinguida señora D.^a Maria Manfredi de Andrés.

Los novios salieron para Andalucía, en donde pasarán la luna de miel.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ayer tarde celebró sesion el consejo de administracion de la Cooperativa de Empleados.

El médico-cirujano D. Ricardo Pravia, ha trasladado su domicilio á la calle de Aistor, núm. 15.

La segunda conferencia en el Círculo Católico, la dará el próximo domingo el joven médico D. Andrés Martinez Rebollo, sobre el tema «Alcoholismo».

Ha renunciado el cargo de agente de vigilancia de esta provincia, Fernando Albacete.

El jefe del partido reformista de Cartagena Sr. Porrás, ha recibido una carta del Sr. Romero Robledo, en la que le recomienda encarecidamente la union é inteligencia con el elemento conservador y que obre de acuerdo con el Sr. Pedroño.

Ha tomado posesion de su cargo de oficial cuarto de la Administracion principal de Aduanas de esta provincia, D. Lino Torrijos Madrigal.

Tambien se ha posesionado de su destino, el Administrador de la Aduana de San Pedro del Pinatar, D. Manuel Segura.

En el Gobierno civil no se recibió ayer telegrama ni comunicacion alguna de interés para la prensa.

Anteanoche circuló por esta capital, con cierta insistencia, la noticia de haber sido muerte de un tiro el alcalde accidental de un pueblo

de esta provincia. Con este motivo fueron muchas las personas que acudieron al Gobierno civil á enterarse de la veracidad de la noticia, la cual, segun hemos oido, se desmintió oficialmente pocas horas después de propagarse. Mas vale así.

El director de carreteras provinciales, ha salido á girar una visita de inspeccion á las obras que se ejecutan para construir el segundo trozo de la de San Javier á La Union.

D. Joaquin Gomez ha puesto en conocimiento de la comision provincial, que la cerrida de toros que ha de celebrarse en esta ciudad el dia 16 de Junio próximo se celebrará con el consentimiento de dicha corporacion, á beneficio del Hospital de S. Juan de Dios.

Los haberes que en el dia de hoy se pagarán á las clases activas de esta provincia, en la Delegacion de Hacienda importan la suma de 448.543'51 pesetas.

El Director de carreteras provinciales ha remitido á la comision provincial, para su aprobacion, el presupuesto de gastos que han de ocasionar las salidas del personal de obras públicas á las carreteras, durante el presente mes de Mayo, importante 560 pesetas.

D. Juan Martinez Garcia, contratista de las obras de construccion del trozo segundo de la carretera de San Javier á La Union, ha cedido dicha contrata á su señor padre por medio de escritura pública, cediéndole todos los derechos correspondientes.

La escritura de cesion del contrato ha sido remitida á la comision provincial.

La guardia municipal denunció ayer dos sumideros, uno en la calle de la Zanja y otro en la plaza de la Paja, los cuales despiden olores pestilenciales.

Se ha suspendido la anunciada visita de inspeccion á las escuelas de los partidos de Yecla y Cieza, por haber recibido ayer el Sr. Inspector la orden de trasladarse á Valencia para formar parte, como vocal, del tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas y párvulos.

Tampoco ayer tuvo que intervenir en suceso alguno desagradable el cuerpo de vigilancia.

En las próximas témporas de la Stma. Trinidad celebrará órdenes generales nuestro Prelado. Al efecto los exámenes tendrán lugar los dias 23, 24 y 25 del actual, los ejercicios del 2 al 10 del mismo y las órdenes el 10 y 11 de Junio.

Por circular del Sr. Obispo de esta diócesis se recuerda el decreto de la S. C. de Ritos de 20 de Abril de 1641, por el cual en los templos no parroquiales, fuera de la festividad del Corpus y su octava, no se puede hacer exposicion del Stmo. Sacramento sin licencia del prelado y por causa pública aprobada por el mismo.

En la misma circular se encarga á los párrocos y rectores de las iglesias de esta diócesis, hagan saber al pueblo la importancia de los aniversarios para sufragios de las almas del purgatorio, que no se deben sustituir con la exposicion de S. D. M. ni con algun dia de Vela.

La Direccion general de contribuciones ha confirmado el fallo de esta

Delegacion en el expediente seguido contra José Torner Orezo por infraccion del reglamento de consumos.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Edictos del gobierno civil anunciando que por D. Anselmo Bañen se han solicitado veinticinco pertenencias para la mina «La Charitée» y diez y seis para la «Adela.»

Edicto de la Comandancia militar de Murcia llamando á D. Ricardo Herrera Navarro.

Anuncio de subasta para adquisicion de ropas con destino al Arsenal de Cartagena.

Anuncio de la Administracion de contribuciones citando á los distintos gremios industriales para el reparto de la contribucion.

Id. de la Recaudacion de contribuciones de la capital y edictos de varias alcaldias sobre cobranza de contribuciones.

Edicto de la alcaldia de Ulea sobre arriendo de las especies de consumos con venta exclusiva y á venta libre.

Id. del juzgado de Cartagena anunciando la subasta de varias fincas.

Vistas que han de verse en la Audiencia de esta capital ante el jurado y señores que lo forman.

Edicto del juzgado de San Juan recomandando la busca de varias prendas robadas á Joaquin Borreguero de Santomera.

TOS REBELDE, CATARROS, se curan con la Jalea Pectoral de Farran. Recetada por distinguidos médicos de Barcelona, Madrid y Valencia. Farmacia Catalana.

TELEGRAMAS.

Madrid 3, á las 10,47 m.

La prensa publica una carta de Martinez Rivas contestando al discurso de Cánovas en el Senado.

Anuncia este diputado que se defenderá en el Congreso.

Culpa al Gobierno de las responsabilidades.

Acerca de la carta conferenciaron Cánovas y Beranger.

El Consejo de marina acordó que el Estado se incaute de los Astilleros de Nervion hasta terminar los cruceros por administracion.

Los ex-ministros liberales, presididos por Sagasta, se reunieron para ocuparse de dicho asunto, acordando promover debate en el Senado.

Valleribot planteará mañana en el Congreso el debate sobre la carta de Rivas.

En el Senado continuó la reforma de tarifas de ferro-carriles.

Se desechó una enmienda de Oliva.

En el Congreso Danvila reasumió la totalidad del presupuesto de justicia. Mañana comenzará el articulado.

En Deva, Bilbao, la explosion de un barrero de dinamita causó tres heridos graves.

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES

NERVIOSAS Y DEL ESTOMAGO

y en general de Medicina y Cirugia establecida por el Dr. D. Andrés Martinez Rebollo, en la calle de San Nicolás, número 20.

Horas de consulta, de 10 á 1.

Para los pobres de 8 á 9.

HOSPITAL DE CARIDAD, Rosario (Rep. Arg.)—Febrero 2 de 1892.—Señores Lanman y Kemp—Nueva York. Muy Sres. Mios:—La Zarzaparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santo, labrador de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afección sífilítica en su tercer periodo; habiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, privado ya de recursos, venia según su propia expresión a dejar los huesos para que se les diera sepultura.

El solo recordar su estado horroriza y repugna.

En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino Dr. Don Meliton del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la «Zarzaparrilla de Bristol.»

A los tres meses hijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

COLEGIO

El acreditado colegio de Ntra. Sra. de los Angeles, de niñas y señoritas, que dirige D.^a Antonia Soria, se traslada para el día 18 del próximo Abril á la calle de la Administracion, núm. 10, en donde, además de la enseñanza elemental y superior, se enseñará con especialidad toda clase de bordados, flores y demás labores de adorno. 12-7 5-11

BORDADOS Y ENCAJES

Desde el 18 de Abril queda establecida en esta capital una clase para niñas y señoritas, en la que se darán lecciones de bordados en blanco, sedas, oro y otros.

También se darán lecciones de encaje inglés, bolillos, malla, frivolidé y renacimiento.

Además de esta clase, y para acceder á los deseos manifestados por muchas señoras, se pasará á domicilio.

CALLE DEL TRINQUETE, 9. 15-7x

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

S. Ginés, 21.

DIRECTOR

DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.

Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller.

Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.

Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Clase nocturna para adultos. 8-1 m

J. GUIU.

DENTISTA,

Ha regresado de su escursión á Madrid y Valladolid, ofreciéndose nuevamente á su escogida clientela y recomendando eficazmente las dentaduras inmóviles bellas, sin ganchos ni paladar, así como también las al aluminio, por su comodidad, ligereza y solidez.

Practica extracciones sin dolor, por la anestesia local para cuyo fin ha ampliado su numeroso instrumental.

REINA, 4, 2.º 10-1

PERSIANAS

Se ha recibido una gran partida en to-

dos tamaños, y clase superior, casa de Francisco Rosa, Plaza de Santa Isabel, núm. 23, las que se podrán servir en el momento que se deseen y al reducido precio de 13 reales metro cuadrado. 10 6

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de cinco meses. Darán razon en la Eralta, calle del Pino, núm. 22. 3-3

SE ALQUILA en la calle de San Antonio, núm. 1, un entresuelo y un piso principal con cochera ó sin ella. Para tratar, en la misma casa. 6-2

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO. LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO) Príncipe Alfonso, 61, Murcia.

Medicacion antifebril de los niños QUININA DULCE Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

FOTOGRAFIAS de la Virgen de la Fuensanta, de los Pasos de Jesús y demás efigies de Salzillo, de Nuestra Sra. de las Angustias, de la Catedral, Torre y otros edificios monumentales de esta ciudad, de tipos y paisajes de la Huerta, etc., etc., hechas por D. Juan Almagro. Se venden en la imprenta de este periódico. Sociedad, 10. 20-15

BODEGA DE GRIÑANES JUNILLA

Vinos finos de mesa elaborados por el sistema francés, de D. E. P.

Depósito para la venta, Apóstoles, 32.

Despacho del vino embotellado, en la Aduana, establecimiento de D. Gregorio Meseguer y casa de D. Patricio Seiquer, calle del Príncipe Alfonso y en la imprenta de este periódico. 10-8

SE VENDEN seis balcones de postigo, grueso de colaña entera, medida diez y siete palmos de alto por nueve de ancho; pueden servir para puerta cochera y parador. Para tratar en la obra del café del Sol. 3-2

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día. Precio de la caja, 1 peseta.

LA NOVEDAD

Confitería de Antonio Galiano Crédito Público, 14

Junto á la sacristía de San Pedro. Esta confitería es la única que confecciona los tan acreditados caramelos redondos que por su gusto y forma han obtenido varios privilegios en varias capitales

Además tiene el honor de presentar una gran novedad en pastas y dulces de todas clases y sobre todo los acreditados bollos para chocolate titulados tortas de Caudete al precio de 15 y 30 céntimos uno los que han sido privilegiados y premiados por encima de todos cuantos bollos se hallan presentados en la exposicion de Barcelona; tanto es así que tienen sus dos medallas de plata y varios diplomas Se hacen tortadas, ramilletes, pellas, cubiletes y todo cuanto al ramo de confitería y pasticería se pida.

No equivocarse. Frente á la tienda de D. Francisco Aguado. Habrá depósito de tortas de Caudete en la calle de San Lorenzo, 14. 15-18

VERDADERA y rápida realizacion á precios baratísimos por cierre del establecimiento.

Se venden y con grandes rebajas los géneros de la tienda de la calle de la Platería, núms. 72 y 74, empezando el próximo jueves hasta el 20 de Mayo. Los hay variados y de todas clases, y en la imposibilidad de publicar un catálogo completo, fijamos los siguientes para que sirvan de comparacion.

Gró de París, en todos colores, á 2, 2'50 y 3 pesetas vara.

Paño de Lyon y Bassimires negros, de 3'50, 4, 4'50, 5 y 6 pesetas.

Gran surtido en cortes de vestido de lana, de 10 pesetas á 30 los mas superiores bordados y brochados.

Lanas para vestido estampadas y lisas, de 0'50, 0'75, 1 y 1'50 pesetas.

Batistas rayadas y estampadas, novedad, 0'87.

Pañuelos de Manila bordados, de talla, de 10 pesetas en adelante.

Pañuelos de Manila bordados, grandes, de 22'50 pesetas en adelante.

Cretonas y percales para vestido, de 0'25 y 0'35 los de novedad.

Alfombras moqueta en pieza, de 1'87 en adelante.

Id. de terciopelo en pieza de 4 ptas. en adelante

Id. sueltas en fieltro y terciopelo, baratísimas.

Chaquetas de punto para señora, á 4 pesetas las de 15.

Driles de hilo para traje de caballero, de 0'75 en adelante.

Mantillas de blonda, cuadrilongo, de 10 pesetas en adelante.

5000 abanicos japoneses y gasa, de 25 céntimos en adelante.

Además hay un sinnúmero de artículos difíciles de anunciar.

Esta nueva realizacion empezará el jueves próximo. 8 2-6 5

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Moncagudo, ventorrillo de las Paleras, preguntando por Vicente Romero. 3-2

OTRA.—Para casa de los padres, leche de un mes, de 20 años de edad. Darán razon en la Puerta de Castilla, casa sin número, preguntando por Vicente.

MESAS, PIZARRAS, y divanes para escuela.—Se venden con una rebaja del 20 por 100 en la carpintería de Vidal, calle de Aguadores. 5-4



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE MAYO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Ciudad de Santander, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Reina María Cristina, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el Montevideo para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona, el vapor San Ignacio de Loyola, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor Antonio Lopez, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Pimiento Molido

de cáscara sola y sin ningun aceite, se vende en latas de

2, 4 Y 8 REALES

EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA» garantizado por el director de este periódico.